



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0684

SALTA, 16 MAY 2023

EXPEDIENTE N° 10.023/23

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios del Sr. MONTAÑEZ Maximiliano Emanuel, para cumplir con tareas de apoyo administrativo, limpieza, mantenimiento general y atención al público en boletería en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2023-0013 se aprueba la renovación del contrato de locación de servicios a favor del Sr. MONTAÑEZ, Maximiliano Emanuel para cumplir con tareas de apoyo administrativo, limpieza, mantenimiento general y atención al público en boletería en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra".

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. MONTAÑEZ Maximiliano Emanuel, por la suma total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,00) con motivo de realizar tareas apoyo administrativo, limpieza, mantenimiento general y atención al público en boletería en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra".

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 75.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 75.000,00
A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>100.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>250.000,00</u>



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 0684

SALTA, 16 MAY 2023

EXPEDIENTE N° 10.023/23

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

msg.

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales